



FACULTAD DE DERECHO

**Departamento de Derecho Mercantil**

## **ELECCIONES A REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO MERCANTIL**

### **PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS**

Transcurrido el período de reclamación a las candidaturas previsto en el calendario electoral, se procede a la publicación definitiva de las candidaturas presentadas.

Siendo el número de representantes a elegir menor al de candidatos presentados, éstos, conforme a la norma prevista en el art. 10 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, se consideran automáticamente elegidos, concluyendo así el proceso de elecciones a representantes de estudiantes en el Consejo del Departamento de Derecho Mercantil.

- ALONSO MARTÍNEZ, HUGO
- GARRUCHO MORENO, ALEJANDRA
- MIRA OTERO, MARÍA
- RAPOSO FERNÁNDEZ, DANIEL

Sevilla, 26 de febrero de 2024

Fdo: Raquel López Ortega  
Presidenta de la Junta Electoral del  
Departamento de Derecho Mercantil